

## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ABDON CALDERON TRANSCALDERON S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve del mes de Marzo del año 2018, siendo las 09:30 AM, en la oficina de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Abdón Calderón Transcalderón S.A. ubicada en Urbanización Ciudad Celeste etapa la Marina Mz Villa del cantón Samborondón, se instala la junta General de Accionistas con la presencia de los accionistas: Fidel Vera Peláes, José Yépez Giler, Teobaldo Espin Cerezo, Freddy Coronel Paredes, María Bajaña Ronquillo, Dolores Sierra Delgado, Fernando García Suárez, Bertha Macias Castro, Marco Valladares Toledo Jorge Onofre Vásquez y Frank Vera Cárdenas. Además contamos con la presencia de la contadora Janina Ordóñez Rodríguez quien en esta sesión será secretaria encargada, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.-Lectura del Acta Anterior
- 2.- Analizar y resolver posible aprobación de Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Se procede a resolver el orden del día.

### **1.- Lectura del acta anterior**

Se procede a dar lectura al acta anterior, una vez leída es aprobada por unanimidad por los presentes.

### **2.- Analizar y resolver posible aprobación de Balance correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año 2017.**

Toma la palabra el señor Fidel Vera Peláes presidente de la compañía y solicita al Gerente que nos dé un informe del ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra el Sr. José Yépez Giler en calidad de gerente y procede a dar lectura a su informe acompañado del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio finalizado el 31 de diciembre del 2017 refiere el Gerente que hemos cumplido con las expectativas para lo cual fue creada la compañía. Una vez leído el informe del gerente toma la palabra la secretaria y procede a dar lectura al Informe del Comisario presentado por la Srta. Andrea Fonseca Ordóñez dando a conocer el análisis efectuado a dichos balances una vez concluida su lectura y habiendo analizado el balance por los miembros presentes resuelven aprobar por unanimidad el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo más que tratar se da por concluida la junta de accionistas siendo las 11:05, para constancia de lo actuado firman Presidente y Secretario que lo certifique.

  
**Fidel Vera Peláes**  
**Presidente**

  
**Janina Ordóñez Rodríguez**  
**Secretario**